



ISSEA
SECRETARÍA DE
SALUD DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

Contigo al 100

DEPENDENCIA: I.S.S.E.A.
SECCIÓN: D.A.F./D.A.C.H./REL. LAB.
NÚMERO DE OFICIO: 5000-**007818**
EXPEDIENTE: 5000/

Asunto: Antigüedad para Escalafón

Aguascalientes, Ags., a **09 JUL 2019**

SEN. MONICA FERNANDEZ BALBOA
SECRETARIA MESA DIRECTIVA
Av. Paseo de la Reforma No. 135
Hemiciclo Piso 3, Oficina 10
Col. Tabacalera, C.p. 06030
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

SIN ANEXO

MENSAJERIA NACIONAL

En respuesta a su similar con numero de oficio CP2R1A.-1421.1 con fecha 26 de junio del 2109, dirigido al C.P. Martín Orozco Sandoval Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, donde nos invita respetuosamente a la Secretaria de Salud y sus Homólogas en la Entidades Federativas para la antigüedad de las y los trabajadores sea considerada en los procesos de movimientos de escalafón de conformidad a sus Condiciones Generales de Trabajo, al respecto le informo que en apego a los Art. 70 y 72 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud vigente en este Instituto si se considera la antigüedad de los trabajadores que participan en los procesos de las convocatorias.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
DR. SERGIO VELAZQUEZ GARCIA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

C.c.p. Lic. Humberto Javier Montero de Alba. Secretario particular del Gobernador del Estado de Aguascalientes. Presente.
Juan Manuel Huerta Enríquez. Coordinador de trabajo y Gestión Social. Presente.
Minutario.

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
006674
RECIBIDO
2019 JUL 12 PM 10:09

DVR/LMVD/JADG/FCAS*mee.

"Año del Centenario Luctuoso del Dr. Jesús Díaz de León"